



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 2020
2017-2027

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A / Web: www.fuentepalmera.es

EXPTE. GEX 10004/2025

A N U N C I O

PLENO ORDINARIO

DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

DON FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA).

HACE SABER: Que se ha dictado el Decreto núm. 2025/000003232, de fecha 10 de noviembre, relativo a la convocatoria de Pleno Ordinario, y que literalmente dice:

“DECRETO 2025/000003232

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno en la sesión celebrada el día 22 de junio de 2023, relativo a la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno (punto cuarto del orden del día).

Visto que los asuntos que han de incluirse en el orden del día se han dictaminado por las Comisiones Informativas correspondientes en las sesiones celebradas el día 6 de noviembre de 2025, sin perjuicio de aquellos que requieran de la previa ratificación de su inclusión en el orden del día, para la adopción del acuerdo que proceda.

Visto lo dispuesto en los artículos 21.1.c), r) y 46.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 78.1, 80, 81, 82 y 88 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el ROF, HE RESUELTO:

Primero: Convocar sesión ordinaria del Pleno, que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el jueves, día 13 de noviembre de 2025, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o dos días después, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

Primero: Aprobación del borrador de acta número 6/2025 (Expte GEX. 7036/2025), 7/2025 (Expte GEX. 9610/2025) y 8/2025 (Expte GEX. 10293/2025).

Segundo: Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia relativa a la transferencia de bienes a la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río (Expte GEX. 171 /2024).

Tercero: Propuesta presentada por la Alcaldía relativa al expediente de Investigación de Campo de Fútbol de El Villar (Expte Gex. 1103/2025).

Código seguro de verificación (CSV):

92B8 46FD 4E2E 3DF6 B4E6



(92)B846FD4E2E3DF6B4E6

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 10-11-2025



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 2020
2017-2027

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX.
957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A / Web: www.fuentepalmera.es

Cuarto: Propuesta presentada por la Alcaldía en relación con la modificación del presupuesto 2025, mediante suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería (Expte GEX. 10513/2025).

Quinto: Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia sobre conmemoración del 25N, contra la violencia machista (Expte GEX. 10006/2025).

Sexto: Propuesta presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida relativa al cribado de mamografías en el Servicio Andaluz de Salud (Expte GEX. 9614/2025).

Séptimo: Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia para la aprobación del Convenio por el que se formaliza la encomienda de gestión del Ministerio del Interior al Ayuntamiento de Fuente Palmera para la ejecución de obras de reforma y rehabilitación de la casa-cuartel de la Guardia Civil de titularidad estatal radicada en el municipio en el marco del Programa de Fomento de Empleo Agrario. (Expte GEX. 9628/2025).

Octavo: Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia relativa a la adopción de acuerdo sobre solicitud de reconocimiento específico de compatibilidad a trabajador laboral temporal de Arquitecto (Expte GEX. 9993/2025).

Noveno: Dar cuenta de la actualización del inventario por inclusión de nueva ficha (Expte. Gex 7651/2024).

Décimo: Dación de cuentas de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno.

Undécimo: Ruegos y Preguntas.

Segundo: Notificar la presente Resolución a los/as Srs./as. Concejales, haciéndoles saber que la documentación y el expediente del/los asunto/s incluido/s en el orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Corporación, al objeto de que puedan examinarlo y, en su caso, obtener copia de los documentos concretos que lo integren (art. 84 del ROF).

Tercero: Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en lugares de concurrencia pública.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Firmado por el Secretario: Fernando Valverde de Diego"

Código seguro de verificación (CSV):

92B8 46FD 4E2E 3DF6 B4E6



(92)B846FD4E2E3DF6B4E6

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 10-11-2025



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 2020
1978-2017

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX.
957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A / Web: www.fuentepalmera.es

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en la firma electrónica.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Código seguro de verificación (CSV):

92B8 46FD 4E2E 3DF6 B4E6



(92)B846FD4E2E3DF6B4E6

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 10-11-2025